



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 200

Registro

Presentación realizada el: 10-03-2026 a las 17:51:02

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202420005520123F

Código Seguro de Verificación: UQHYUXP26R6AGPYQ

Número de justificante: 2005018773091

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: B87352373

Apellidos y Nombre / Razón social: AUREN LEGAL SP, S.L.P.

En calidad de: Colaborador

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Puede consultar los Avisos y Advertencias generados en la presentación de esta declaración en la Sede electrónica de la AEAT, accediendo al Modelo 200 para recuperar la declaración presentada y seleccionando la opción "Validar declaración".



Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 9 2024 AL 31 8 2025

Identificación

NIF Apellidos y nombre o razón social
Teléfono 1 Teléfono 2

Ejercicio
Tipo ejercicio
Código CNAE (2009) actividad principal
Si realiza actividades agrícolas y/o ganaderas marque con una "X" y cumplimente el cuadro de la página 21

Autoliquidación rectificativa

Si esta autoliquidación es rectificativa de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla

Nº de justificante

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior

Indique el motivo de la rectificación:

Rectificaciones (excepto incluidas en el motivo siguiente)

Discrepancia criterio administrativo

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002 | <input type="checkbox"/> 00013 Agrupación de interés económico española | <input type="checkbox"/> 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional |
| <input type="checkbox"/> 00002 Entidad parcialmente exenta | <input type="checkbox"/> 00014 Agrupación europea de interés económico | <input type="checkbox"/> 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento |
| <input type="checkbox"/> 00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas | <input checked="" type="checkbox"/> 00017 Cooperativa protegida | <input type="checkbox"/> 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre |
| <input type="checkbox"/> 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero | <input type="checkbox"/> 00018 Cooperativa especialmente protegida | <input type="checkbox"/> 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social |
| <input type="checkbox"/> 00008 Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS | <input type="checkbox"/> 00019 Resto cooperativas | <input type="checkbox"/> 00060 Fondos o activos de titulación |
| <input type="checkbox"/> 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria | <input type="checkbox"/> 00021 Establecimiento permanente | <input type="checkbox"/> 00066 Entidad patrimonial |
| <input type="checkbox"/> 00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común | <input type="checkbox"/> 00023 Gran empresa | <input type="checkbox"/> 00078 Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesíastica que integra entidades menores de ellas dependientes |
| <input type="checkbox"/> 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros | <input type="checkbox"/> 00024 Entidad de crédito | <input type="checkbox"/> 00056 Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación por el Impuesto sobre Sociedades |
| <input type="checkbox"/> 00085 Unión temporal de empresas | <input type="checkbox"/> 00025 Entidad aseguradora | |
| | <input type="checkbox"/> 00031 Entidades de capital-riesgo | |

Regímenes aplicables

- | | | |
|--|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS) | <input type="checkbox"/> 00049 Regímenes especiales de normativa foral | <input type="checkbox"/> 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas |
| <input type="checkbox"/> 00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal) | <input type="checkbox"/> 00035 Régimen especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII) | <input type="checkbox"/> 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |
| <input type="checkbox"/> 00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal | <input type="checkbox"/> 00029 Régimen especial Canarias | <input type="checkbox"/> 00012 SOCIMI |
| <input type="checkbox"/> 00022 Régimen entidades navieras en función del tonelaje | <input type="checkbox"/> 00069 Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias | <input type="checkbox"/> 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI |
| <input type="checkbox"/> 00028 Tributación conjunta Estado/Diputaciones Comunidades Forales | <input type="checkbox"/> 00086 Régimen especial Illes Balears | <input type="checkbox"/> 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI |
| <input type="checkbox"/> 00047 Entidades sometidas a la normativa foral | <input type="checkbox"/> 00033 Régimen especial minería | <input type="checkbox"/> 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012) |
| | <input type="checkbox"/> 00034 Régimen especial hidrocarburos | <input type="checkbox"/> 00020 Otros regímenes especiales |

Otros caracteres

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS | <input type="checkbox"/> 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994) | <input type="checkbox"/> 00090 Opción art. 39.3 LIS |
| <input type="checkbox"/> 00009 Entidad dominante de grupo fiscal | <input type="checkbox"/> 00087 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Illes Balears (DA 70ª. Cuatro.10 Ley 31/2022) | <input type="checkbox"/> 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014) |
| <input type="checkbox"/> 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal | <input type="checkbox"/> 00063 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (DT 22ª LIS) | <input type="checkbox"/> 00084 Régimen especial de disolución y liquidación de SICAV (DT 41ª LIS) |
| <input type="checkbox"/> 00081 Filial grupo multinacional | <input type="checkbox"/> 00071 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (art. 29.1 LIS) | <input type="checkbox"/> 00072 Extinción de entidad |
| <input type="checkbox"/> 00082 Sociedad matriz última grupo multinacional | <input type="checkbox"/> 00088 Tipo gravamen reducido para entidades con INCN período anterior inferior a 1 millón euros (art. 29.1 LIS) | <input checked="" type="checkbox"/> 00073 Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales |
| <input type="checkbox"/> 00026 Entidad inactiva | <input type="checkbox"/> 00083 Tipo gravamen reducido para empresa emergente | <input type="checkbox"/> 00037 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS |
| <input type="checkbox"/> 00027 Base imponible negativa o cero | <input type="checkbox"/> 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS) | <input type="checkbox"/> 00044 Contribuyente que genera deducciones del art. 36.1 y 36.3 LIS con financiación realizada por otros contribuyentes |
| <input type="checkbox"/> 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS | | <input type="checkbox"/> 00074 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS |
| <input type="checkbox"/> 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) | | <input type="checkbox"/> 00089 Participe de agrupación de interés económico o de unión temporal de empresas |
| <input type="checkbox"/> 00043 Obligación información DT 5ª RIS | <input type="checkbox"/> 00059 Opción art. 39.2 LIS | |

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar si proceden, la aplicación de la tributación mínima del art. 30 bis LIS, los límites de compensación de bases imponibles negativas, los límites de compensación de cuotas en el régimen de cooperativas, las correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstos en los arts. 31, 32, 100.10ª y DT 23ª LIS (límites aplicables de acuerdo con la DA 8ª Ley 20/1990 y DA 15ª LIS):

INCN < 20.000.000 euros INCN de al menos 20.000.000 euros pero inferior a 60.000.000 euros INCN de al menos 60.000.000 euros

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010

Clave 00010

Número de grupo fiscal

Nº identificación de la entidad dominante

NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)

(en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 00081 de caracteres de la declaración o entidades que sin ser matriz última, formen parte de un grupo nacional de gran magnitud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud:

Datos identificativos de la sociedad matriz última

NIF Razón social

Nombre de grupo

Identificación fiscal del país de residencia

País de residencia

Número de identificación fiscal en el país de residencia (TIN)

Estados de cuentas(*)

Balance:	ECPN:	Pérdidas y ganancias:	Estados de cuentas de Instituciones de Inversión Colectiva:
Mod. normal <input type="text" value="00050"/>	Mod. normal <input type="text" value="00075"/>	Mod. normal <input type="text" value="00053"/>	Entidades que utilicen los estados de cuentas aplicables a las IIC (excepto claves 00003, 00004 y 00008)..... <input type="text" value="00061"/>
Mod. abreviado <input type="text" value="00051"/>	Mod. abreviado (voluntario) <input type="text" value="00076"/>	Mod. abreviado <input type="text" value="00054"/>	Estados de cuentas de Entidades de Crédito:
Mod. PYMES <input checked="" type="checkbox"/> <input type="text" value="00052"/>	Mod. PYMES (voluntario) <input type="text" value="00077"/>	Mod. PYMES <input checked="" type="checkbox"/> <input type="text" value="00055"/>	Entidades que sin ser Entidades de Crédito utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas <input type="text" value="00068"/>

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio

Personal fijo

Personal no fijo

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
22594700Y	F		ROMERO VILA, PILAR		
44513925R	F		LERMA ARCE, CRISTINA		
52648002J	F		SANCHO PUIG, DANIEL		
53355288A	F		CERVERA MORA, BEATRIZ		
73556599T	F		SABATER BOSCH, MERCEDES		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)
 Nombre o razón social
 Código provincia /país

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% , con 2 decimales)
 Valor nominal total de la participación
 Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación
 Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total
			01501
			01502
			01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de período no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del período, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16ª LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período^(**).....
 b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (DT 16ª LIS)
 c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)
 d) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)
 e) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)
 f) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d + e) ..
 g) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras].....

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total
			01504
			02376
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del período, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general). Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....
 Reservas y otras partidas de fondos propios
 Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....
 Resultado del último ejercicio (+,-)

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) o sociedades civiles, se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado **100,00**
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	R.P.T.E.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
73583478S	F		NAVARRO CARRASCO, CARLA		
73658104Y	F		MARTINEZ PALACIO, NEREA		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)
 Nombre o razón social
 Código provincia /país

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% , con 2 decimales)
 Valor nominal total de la participación
 Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación
 Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

			01501
			01502
			01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de período no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del período, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16ª LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período^(**)
 b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (DT 16ª LIS)
 c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)
 d) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)
 e) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)
 f) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d + e) ..
 g) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras].....

			01504
			02376
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del período, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general). Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....
 Reservas y otras partidas de fondos propios
 Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....
 Resultado del último ejercicio (+,-)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) o sociedades civiles, se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	R.P.T.E.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.....
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	3.106.288,50
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	2.404,57
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N).....	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	2.404,57
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	2.756.410,95
Terrenos y construcciones (N).....	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	341.627,23
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	341.627,23
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P).....	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P).....	00133	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	5.845,75
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	422.914,80
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N).....	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N).....	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N).....	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	74.630,56
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	00150	29.020,48
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	00152	29.020,48
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N)	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	45.610,08
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N)	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N)	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P)	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N)	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N)	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P)	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	9.179,73
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	339.104,51
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	3.529.203,30

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	249.242,93
Fondos propios (N, A, P)	00186	189.804,03
Capital (N, A, P)	00187	
Capital escriturado (N, A, P)	00188	
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Capital cooperativo suscrito (cooperativas) (N, A, P)	00764	
(Capital cooperativo no exigido) (cooperativas) (N, A, P)	00765	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	198.961,35
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	175.928,73
Fondo de reembolso o actualización (cooperativas) (N, A, P)	00766	
Fondo de reserva voluntario (cooperativas) (N, A, P)	00767	23.032,62
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	-16.195,48
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	7.038,16
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
(Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio) (cooperativas) (N, A, P)	00768	
Fondos capitalizados (cooperativas) (N, A, P)	00769	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	59.438,90
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	2.800.642,75
Fondo de Educación, Formación y Promoción a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00780	
Deudas con características especiales a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00781	1.997.704,10
"Capital" reembolsable exigible (cooperativas) (N, A, P)	00782	1.997.704,10
Fondos especiales calificados como pasivo (cooperativas) (N, A, P)	00783	
Acreedores por fondos capitalizados a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00784	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	20.718,89
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	769.883,41
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	769.883,41
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	12.336,35
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	479.317,62
Fondo de Educación, Formación y Promoción a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00785	
Deudas con características especiales a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00786	
"Capital" reembolsable exigible (cooperativas) (N, A, P).....	00787	
Fondos especiales calificados como pasivo (cooperativas) (N, A, P)	00788	
Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00789	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	11.784,25
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	69.310,64
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	68.778,39
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N).....	00235	
Otros pasivos financieros (N).....	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P).....	00237	532,25
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	336.007,51
Proveedores (N, A, P)	00240	284.732,13
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	00242	284.732,13
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N).....	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	51.275,38
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	48.168,00
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	14.047,22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	3.529.203,30

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	2.449.404,50
Ventas (N).....	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N).....	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	00707	
Resto (N).....	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	-1.079.030,61
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	-1.079.030,61
Compras de mercaderías (N, A, P).....	00760	-1.079.030,61
Variación de existencias (N, A, P).....	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Consumo de existencias de socios (cooperativas) (N, A, P).....	00770	
Compras efectuadas a los socios (cooperativas) (N, A, P)	00771	
Variación de existencias adquiridas a socios (cooperativas) (N, A, P).....	00772	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P).....	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P).....	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	2.811.218,81
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	00269	2.811.218,81
Gastos de personal (N, A, P)	00270	-2.694.492,92
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	00271	-2.694.492,92
Servicios de trabajo de socios (cooperativas) (N, A, P).....	00790	
Indemnizaciones (N, A, P).....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P).....	00277	
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-1.304.865,75
Servicios exteriores (N, A, P).....	00280	-1.304.865,75
Servicios profesionales independientes (N, A, P).....	00253	
Resto (N, A, P)	00254	-1.304.865,75
Tributos (N, A, P).....	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P).....	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	-149.588,64
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	14.644,04
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	-21.650,99
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P).....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P).....	00291	-21.650,99
Beneficios (N, A, P).....	00292	
Pérdidas (N, A, P).....	00293	-21.650,99
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P).....	00710	
Fondo de Educación, Formación y Promoción (cooperativas) (N, A, P)	00791	
Dotación (cooperativas) (N, A, P)	00792	
Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones (cooperativas) (N, A, P)	00793	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	25.638,44

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	00297	37.293,83
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	37.293,83
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	37.293,83
En terceros (N, A, P).....	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
De socios (cooperativas) (N, A, P)	00794	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	-54.360,15
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P).....	00307	
Por actualización de provisiones (N, A, P).....	00308	-54.360,15
Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda (cooperativas) (N, A, P)	00796	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N)	00310	
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N).....	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P).....	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P).....	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	00332	
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	-17.066,32
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	8.572,12
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	-1.533,96
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	7.038,16
Operaciones interrumpidas		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	7.038,16

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00500	7.038,16
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301	1.533,96
Correcciones por Impuesto Complementario	00004	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades e Impuesto Complementario	00501	8.572,12

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.)	01230	01231

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario)

	Aumentos	Disminuciones
Corrección por Gravamen temporal energético (Art. 1 Ley 38/2022)	00093	
Corrección por Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito (Art. 2 Ley 38/2022)	02971	
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)		00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d), DA 16ª y 17ª LIS)	00309	00310
Amortización acelerada de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 5/2023)	00775	00776
Libertad de amortización de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 4/2024)	00005	00006
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331	00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327	00328
Ajustes por deterioro de valores representativos de participaciones en el capital o fondos propios (DT 16ª.1 y 2 LIS) ...	02919	02920
Ajustes por deterioro de valores representativos de participaciones en el capital o fondos propios (DT 16ª.3 LIS)	00524	00525
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002	
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815	
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339	
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816	
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508	
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817	
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	02469	02470
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	00333	00334
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345	00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818	01819
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011	01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572	01573

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (continuación)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)	
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574	01575	
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015	01016	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		00370	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		02181	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)		01764	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)		01765	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182	02183	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184	02185	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186	02187	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188	02189	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256	00278	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	01822	00372	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373	00374	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340	01589	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351		
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS)	00375	00376	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320	01321	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184	00544	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022	01023	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018	01019	
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275	01276	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377	00378	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379	00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381	00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383	00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387	00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311	00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313	00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323	00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317	00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385	00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389	00390	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)		00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397	00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250	00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391	00392	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)		00400	902,33
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403	00404	
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70ª Ley 31/2022)	00778	00813	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518	00519	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)		01824	
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	01905	01906	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510	00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07).....	00329	00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365	01026	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS).....		01014	
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	00409	00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411	00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027	01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413	00414	
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por IC) (desglose en página 20 bis y en páginas 26 bis a 26 septies)	00417	00418	902,33

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Liquidación (III)

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550	7.669,79
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	00541	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	00564	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	00547	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial	01887	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades	01890	

Base imponible **00552** **7.669,79**

Sólo entidades de reducida dimensión

	Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033	01034

Base imponible después de la reserva de nivelación **01330** **7.669,79**

Sólo sociedades cooperativas

Resultados cooperativos	00553	7.669,79
Resultados extracooperativos	00554	

Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES

Socios residentes y no residentes con EP	00555	
Socios no residentes	00556	

Sólo entidades ZEC

Base imponible a tipo de gravamen especial	00559	
--	-------	--

Sólo SOCIMIS

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	00521	

Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS)	00545	
Rentas correspondientes a la reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios (DT 16ª.3 LIS)	00925	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS)	01509	

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias

Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial, después de la reserva de nivelación	01576	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades, después de la reserva de nivelación	01577	

Tipo de gravamen **00558** **20,00**

Sólo sociedades cooperativas

Cuota íntegra previa	00560	1.533,96
----------------------------	-------	----------

	Aumentos	Disminuciones
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)	00210	00480
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00408	01037

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990)	00593	
---	-------	--

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)	01510	
--	-------	--

Rentas correspondientes a la reversión de pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios, cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16ª.3 LIS)	00932	
---	-------	--

Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)	00561	1.533,96
---	-------	----------

Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS)	01285	01286
--	-------	-------

Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación	01331	
--	-------	--

Cuota íntegra **00562**

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)

	01038	
--	-------	--

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)

	00567	
--	-------	--

Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)

	00568	
--	-------	--

Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)

	00563	
--	-------	--

Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Illes Balears (DA 70.Cinco Ley 31/2022)

	00815	
--	-------	--

Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990)

	00566	
--	-------	--

Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)

	00576	
--	-------	--

Otras bonificaciones

	00569	
--	-------	--

Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 bis y 16):

DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004)

	00570	
--	-------	--

DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)

	01344	
--	-------	--

DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)

	01280	
--	-------	--

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)

	00572	
--	-------	--

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)

	00571	
--	-------	--

DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)

	00573	
--	-------	--

Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)

	00575	
--	-------	--

DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)

	00577	
--	-------	--

Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)

	00581	
--	-------	--

Cuota íntegra ajustada positiva **00582**

Liquidación (IV)

Otras deducciones. Cuota líquida

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583		
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16).....	00585		
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16).....	00584		
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17 y 18).....	00588		
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis).....	01039		
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) (desglose en página 18 bis)	02314		
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) (desglose en página 18 bis)	02315		
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 ter).....	00565		
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16)	00590		
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399		
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19).....	00082		
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19).....	01040		
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19).....	01041		

Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS) **00619**

Cuota líquida **00592**

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad		Imputados por AIEs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785	4.938,07	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787		01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789		01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791		01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793		01794
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795		01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597		01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798		01799
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766	4.938,07	01784

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	-4.938,07	00600
--	--------------	------------------	--------------

D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
1º pago fraccionado	00601	00602
2º pago fraccionado.....	00603	00604
3º pago fraccionado	00605	00606
Cuota diferencial	00611	-4.938,07

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00615		00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI(*)	00633		00642
Intereses de demora	00617		00618

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS).....	01234	00083
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS).....	01892	01042
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994).....	01319	01893
Discrepancia de criterio administrativo para determinados supuestos de autoliquidación rectificativa que no deban incluirse en otras casillas.....	00031	00032

Resultado de la autoliquidación **01586** **-4.938,07** **01587**

(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Rectificativa

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Resultado a ingresar como consecuencia de la tramitación de autoliquidaciones anteriores o liquidaciones administrativas correspondientes al periodo impositivo 2024	01578	01583
Devolución acordada por la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de autoliquidaciones anteriores o liquidaciones administrativas correspondientes al periodo impositivo 2024	01584	01585
Resultado	00621	-4.938,07

Rectificación

Rectificación **00866**

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible.....	01588	02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	02481	02482
1º fraccionamiento	02483	02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485	02486

Rectificativa

Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de una autoliquidación anterior o liquidación administrativa correspondiente al periodo impositivo 2024	02487	02488
---	-------	-------

Resultado incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS **02489** **03242**

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150	01020	01043
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044

Rectificativa

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Rectificativa: Devolución acordada/compensada	03243	03244	03245
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317	03318	03319
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320	02490	02491
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492	02493	02494

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Compensación de base año 1997	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016	01519	01520	01521
Compensación de base año 2017	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018	01825	01826	01827
Compensación de base año 2019	02193	02194	02195
Compensación de base año 2020	00194	00195	00196
Compensación de base año 2021	00151	00152	00164
Compensación de base año 2022	00896	00897	00898
Compensación de base año 2023	00009	00010	00020
Compensación de base año 2024 ^(*)	02316	02317	02318
Total	00670	00547	00671
Compensación de base año 2024	01048		01049

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	00168	00172	00173
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	00175	00176	00177
Compensación de base imponible especial año 2022	00178	00179	00198
Compensación de base imponible resto actividades año 2022	00202	00214	00215
Compensación de base imponible especial año 2023	00987	00988	00989
Compensación de base imponible resto actividades año 2023	01010	01177	01200
Compensación de base imponible especial año 2024 ^(*)	00033	00047	00091
Compensación de base imponible resto actividades año 2024 ^(*)	00092	00097	00098
Subtotal de compensación de base imponible especial	01886	01887	01888
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	01889	01890	01891
Total	00216	00243	00265
Compensación de base imponible especial año 2024	00266		00267
Compensación de base imponible resto actividades año 2024	00290		00344

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2008.....	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009.....	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010.....	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011.....	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012.....	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013.....	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014.....	00735	00920	00736	00737	00738
Total.....	00116		00117	00570	00118
Tipo de gravamen 2024	00103				

Deducciones doble imposición interna (DT 23º.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016.....	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017.....	01595	01596	01597	01598	01599
DI interna 2018.....	01828	01829	01830	01831	01832
DI interna 2019.....	02196	02197	02198	02199	02200
DI interna 2020.....	02319	02320	02321	02322	02323
DI interna 2021.....	00199	00203	00204	00205	00206
DI interna 2022.....	00394	00436	00437	00438	02076
DI interna 2023.....	01270	01271	01299	01318	01360
DI interna 2024(*).....	00467	00586	00259	00260	00261
Total.....	01342		01343	01344	01345
Tipo de gravamen 2024	00103				
	Deducción generada			Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2024.....	00127			00128	00129
Total	01346			01280	01347

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internacional ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total.....	00160		00161	00572	00162
Tipo de gravamen 2024	00103				

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2024 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021	00207	00208	00209	00212	00213
DI internacional 2022	00490	00491	00492	00493	00620
DI internacional 2023	01361	01362	01457	01472	01505
DI internacional 2024(*)	01013	00254	00255	00258	00288
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2024 00103

DI internacional 2024:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Impuesto soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y participaciones en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2024	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009	25 / 50%	2023/24	00022	00023	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022		2036/37	00249	00252	00253
Deducción DT 24ª.7 LIS 2023		2037/38	00696	00697	00710
Deducción DT 24ª.7 LIS 2024(*)		2038/39	01515	01522	01571
Deducción DT 24ª.7 LIS 2024		2038/39	00289	00291	00292
Total		00841	00585	00843	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2019: Periodificación	35%	00749	00750	
2020: Periodificación		00752	00753	00754
2021: Periodificación		00755	00756	00757
2022: Periodificación		00758	00759	00760
2023: Periodificación		00761	00762	00763
2024(*)): Periodificación		00744	00745	00746
2024: Periodificación		00779	00783	00784
Total		00764	00584	00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones para incentivar determinadas actividades(*) (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)**

Deducciones generadas en periodos anteriores

	Limite conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2021/22 ^(*)	00061		00498	
2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2022/23 ^(*)	00472		00473	00478
2008: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2023/24 ^(*)	00180		00181	00182
2009: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2024/25 ^(*)	00531		00532	00533
2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2025/26 ^(*)	00945		00946	00947
2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2026/27 ^(*)	00960		00961	00962
2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2027/28 ^(*)	00183		00185	00186
2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2028/29	00966		00967	00968
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	2031/32	00457		00458	00459
2013: Innovación tecnológica (IT).....	2031/32	00460		00461	00462
2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2029/30	01063		01064	01065
2014: Investigación y desarrollo (CT).....	2032/33	01066		01067	01068
2014: Innovación tecnológica (IT).....	2032/33	01069		01070	01071
2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2030/31	02294		02295	02296
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	2033/34	00986		00810	00507
2015: Innovación tecnológica (IT).....	2033/34	00557		00591	00594
2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2030/31	02081		02082	02083
2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2031/32	02297		02298	02299
2016: Investigación y desarrollo (CT).....	2034/35	01617		01618	01619
2016: Innovación tecnológica (IT).....	2034/35	01620		01621	01622
2016: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2031/32	02084		02085	02086
2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2032/33	02300		02500	02087
2017: Investigación y desarrollo (CT).....	2035/36	01850		01851	01852
2017: Innovación tecnológica (IT).....	2035/36	01853		01854	01855
2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2032/33	02088		02089	02090
2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2033/34	02091		02092	02093
2018: Investigación y desarrollo (CT).....	2036/37	02221		02222	02223
2018: Innovación tecnológica (IT).....	2036/37	02224		02225	02226
2018: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2033/34	01916		01917	01918
2019: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2034/35	02094		02095	02096
2019: Investigación y desarrollo (CT).....	2037/38	02356		02357	02358
2019: Innovación tecnológica (IT).....	2037/38	02359		02360	02361
2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2034/35	01919		01920	01921
2020: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2035/36	02097		02098	02099
2020: Investigación y desarrollo (CT).....	2038/39	00228		00229	00230
2020: Innovación tecnológica (IT).....	2038/39	00234		00235	00236
2020: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2035/36	01922		01923	01924
2021: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2036/37	02145		02146	02448
2021: Investigación y desarrollo (CT).....	2039/40	00780		00781	00782
2021: Innovación tecnológica (IT).....	2039/40	00786		00787	00788
2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2036/37	01925		01926	01927
2022: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2037/38	01848		01849	01873
2022: Investigación y desarrollo (CT).....	2040/41	01874		01875	01876
2022: Innovación tecnológica (IT).....	2040/41	01894		01895	01896
2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2037/38	01897		01898	01899
2023: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2038/39	00293		00406	00407
2023: Investigación y desarrollo (CT).....	2041/42	00419		00468	00527
2023: Innovación tecnológica (IT).....	2041/42	00540		00542	00595
2023: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2038/39	00870		00880	00881
2024 ^(*) : Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP).....	2039/40	02449		02450	02461
2024 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	2042/43	01363		01364	01365
2024 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	2042/43	01366		01367	01368
2024 ^(*) : Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2039/40	01928		01929	01930
2024: Diferim. deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24º.3 LIS) y LIS.....	2039/40	00828		00829	00830

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en periodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos, o excepto que resulte de aplicación la previsión contenida en el art. 39.1, párrafo tercero, de la LIS.

(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

Deducciones para incentivar determinadas actividades(*) (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)**

Deducciones generadas en el período impositivo	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2024: Investigación y desarrollo (CT)		2042/43	00798	00799	00800		
2024: Innovación tecnológica (IT)		2042/43	00096	00698	00713		
2024: Productor: producciones cinematográficas españolas (PC)		2039/40	00807	00808	00809		
2024: Financiador: producciones cinematográficas españolas (FPC)		2039/40	02462	02463	02464		
2024: Productor: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	25% / 50%	2039/40	01075	01076	01077		
2024: Financiador: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (FEV)		2039/40	02455	02456	02457		
2024: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE)		2039/40	00795	00796	00797		
2024: Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial imputadas a favor de los trabajadores (CPS)		2039/40	00792	00793	00794		
2024: Deducción por inversión de beneficios (IB)		2039/40	00549	00888	00889		
2024: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)		2039/40	01369	01370	01371		
2024: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)		2039/40	02190	02191	02192		

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1, 36.3 y 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2024: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)		2039/40	02365	02366	02367		
2024: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..		2039/40	02371	02372	02373		
2024: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)		2039/40	00352	00353	00354		
2024: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)		2039/40	00425	00428	00429		
2024: Nuevas Metas II (NMI)	25% / 50%	2039/40	00433	00434	00435		
2024: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)		2039/40	00522	00523	00537		
2024: Andalucía Valderrama Masters 2022/2024 (AVM22)		2039/40	02458	02459	02460		
2024: Bicentenario de la Policía Nacional (PN)		2039/40	00874	00875	00877		
2024: Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base (P30)		2039/40	00902	00906	01870		
2024: Universo Mujer III (UM3)		2039/40	01914	00955	00956		
2024: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de París 2024 (P24)		2039/40	00957	01087	01088		
2024: 100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla (JS)		2039/40	01089	01110	01141		
2024: 20 Aniversario de Primavera Sound (PS)		2039/40	01142	01144	01145		
2024: Centenario del nacimiento de Victoria de los Ángeles (VA)		2039/40	01146	01150	01151		
2024: Conmemoración del 50 aniversario de la muerte del artista español Pablo Picasso (50P)		2039/40	01152	01153	01154		
2024: Todos contra el cáncer (TC)		2039/40	01155	01156	01157		
2024: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC)		2039/40	01871	01180	01195		
2024: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23)		2039/40	01197	01207	01208		
2024: 7ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT 2023 (7TE)		2039/40	01220	01221	01222		
2024: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24)		2039/40	01223	01229	01232		
2024: Bicentenario del Ateneo de Madrid (BA)		2039/40	01233	01235	01236		
2024: Barcelona Equestrian Challenge (4ª Edición) (BE4)		2039/40	01237	01238	01239		
2024: 200 Aniversario del Passeig de Gràcia (PG)		2039/40	01261	01262	01263		
2024: Reconstrucción de la Piscina Histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona (CNB)		2039/40	01264	01265	01266		
2024: ALIMENTARIA 2022 y HOSTELCO 2022 (AH)		2039/40	01267	01268	01269		
2024: Barcelona Music Lab. El futuro de la música (ML)		2039/40	01272	01273	01274		
2024: South Summit 2022-2024 (SS)		2039/40	01281	01282	01283		
2024: Inauguración de la Galería de las Colecciones Reales (GC)		2039/40	01900	01901	01902		
2024: Centenario del Hockey 1923-2023 (CH)		2039/40	01903	01904	01976		
2024: Programa EN PLAN BIEN (EPB)		2039/40	01907	01908	01999		
2024: Ryder Cup 2031 (RC31)		2039/40	02026	02027	02028		
2024: Open Barcelona-Trofeo Conde de Godó (OB)		2039/40	02029	02030	02031		
2024: 125 aniversario del Real Club de Tenis Barcelona (TB)		2039/40	02032	02033	02034		
2024: 750 aniversario del Consolat del Mar (CM)		2039/40	02035	02036	02037		
2024: Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA)	2039/40	02038	02039	02040			
2024: Festival Internacional Sónar de Música, Creativitat i Tecnologia (FIS)	2039/40	02041	02042	02043			
2024: XXXVII Copa América Barcelona (CAB)	2039/40	02044	02053	02054			
2024: Programa deportivo "RETO DE" (RD)	2039/40	02055	02058	02280			
2024: Bienal Manifesta 15 Barcelona (BM15)	2039/40	02284	02285	02286			
2024: 60 aniversario del Festival Porta Ferrada (PF)	2039/40	00088	00089	00090			
2025(**): Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	2039/40	01683	01684	01685			
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634	00635	00636		
Total			00831	00588	00832		

(***) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2024: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2025.

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2020	01284		01287		01288	
2021	01289		01290		01291	
2022	01292		01293		01294	
2023	01295		01296		01297	
2024 ^(*)	02312		02313		02353	
2024	00297		00298		00299	
Total	01298		02315		01304	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015	01931		01932		01933		01937	
2016	01938		01939		01940		01941	
2017	01942		01943		01944		01945	
2018	01946		01947		01948		01949	
2019	02109		02110		02111		02112	
2020	02128		02129		02130		02131	
2021	02132		02133		02134		02135	
2022	02136		02137		02138		02139	
2023	02140		02141		02142		02143	
2024 ^(*)	02354		02355		02437		02443	
2024	00315		00316		00319		00320	
Total	02144		01039		01892		02147	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015	02148		02149		02150		02151	
2016	02152		02153		02154		02155	
2017	02156		02157		02158		02159	
2018	02160		02161		02162		02163	
2019	02164		02165		02166		02167	
2020	02168		02169		02170		02171	
2021	02172		02173		02174		02175	
2022	01309		01310		01311		01312	
2023	01313		01314		01315		01316	
2024 ^(*)	02445		02466		02467		02468	
2024	00349		00350		00366		00367	
Total	01317		02314		01319		01322	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01166	01167	01437	01169
2016	01438	01439	01440	01441
2017	01442	01443	01444	01445
2018	01721	01722	01723	01724
2019	01953	01954	01955	01956
2020	02230	02231	02232	02233
2021	02383	02384	02385	02386
2022	01082	01083	01084	01085
2023	01377	01378	01379	01380
2024 ^(*)	02701	02702	02703	02704
2024	00899	00901	00904	00905
Total	01170	01171	01040	01173

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^a.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01178	01179	01446	01181
2016	01447	01448	01449	01450
2017	01451	01452	01453	01454
2018	01725	01726	01727	01728
2019	01957	01958	01959	01960
2020	02234	02235	02236	02237
2021	02387	02388	02389	02390
2022	01086	02477	02478	02479
2023	01381	01382	01383	01384
2024 ^(*)	02705	02706	02707	02708
2024	00929	00992	02070	02071
Total	01182	01183	01041	01185

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS ()**

	Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	00822	00823	00824	00231
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232	00233	00850	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	01123	01124	01125	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127	01128	01129	01130
2016: Investigación y desarrollo (CTE).....	01426	01427	01428	01429
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430	01431	01432	01433
2017: Investigación y desarrollo (CTE).....	01710	01711	01712	01713
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714	01715	01716	01717
2018: Investigación y desarrollo (CTE).....	01968	01969	01970	01971
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972	01973	01974	01975
2019: Investigación y desarrollo (CTE).....	02245	02246	02247	02248
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249	02250	02251	02252
2020: Investigación y desarrollo (CTE).....	02391	02392	02393	02394
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395	02396	02397	02398
2021: Investigación y desarrollo (CTE).....	01090	01091	01092	01093
2021: Innovación tecnológica (ITE)	01094	01095	01096	01097
2022: Investigación y desarrollo (CTE).....	01385	01386	01387	01388
2022: Innovación tecnológica (ITE)	01389	01390	01391	01392
2023: Investigación y desarrollo (CTE).....	02709	02710	02757	02758
2023: Innovación tecnológica (ITE)	02759	02760	02762	02763
2024 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	02072	02073	02074	02075
2024 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	02220	02277	02278	02279
Total	00517	00081	00082	01234

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

Gastos de investigación y desarrollo del período impositivo	00814
Grupo mercantil (sólo para entidades que hayan marcado la clave 00039 de caracteres de la declaración)	
Importe anual de la deducción por gastos de investigación y desarrollo aplicada o abonada por el resto del grupo	01935
Importe anual de la deducción por gastos en actividades de innovación tecnológica aplicada o abonada por el resto del grupo ...	00130

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2024.

(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($=[a-c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)	01248	
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1-i2-i3+i4+i5+i6]$)	01249	54.670,21
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01250	25.638,44
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01251	-149.588,64
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) ..	01252	14.644,04
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01253	-21.650,99
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01254	
i6) Ingresos, gastos o rentas que forman parte del beneficio operativo que no se integran en la base imponible	02368	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k) Límite total a la deducción de gastos financieros netos, en todo caso, 1 millón de euros si el límite a la deducción de gastos financieros netos más la adición de límite consignado en la letra j) es inferior a 1 millón	02369	1.000.000,00
l1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($[h=i1+i2]$, ≥ 0)	01256	
l2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [h - l1]$, ≥ 0)	01257	
m) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258	
n) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados	01259	
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+l2]$)	01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021	01098	01099	02401	02402	02403
2022	01393	01394	01100	01101	01102
2023	02764	02765	01395	01396	01397
2024(*)	02370	02409	02766	02767	02768
2024(**)			02438	02442	02444
Total	01212	01213	01214	01215	01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2019	01982	30.464,56	01983		
2020	02258	35.425,26	02259	02260	35.425,26
2021	02404	41.591,54	02405	02406	41.591,54
2022	01103	39.668,90	01104	01105	39.668,90
2023	01398		01399	01400	
2024(*)	02769		02770	02772	
2024(**)	02447	54.670,21	02465	02972	54.670,21
Total	00538	201.820,47	00539	00546	171.355,91

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por Impuesto Sociedades y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	
Correcciones permanentes (excluidas las correcciones por IS y por IC)	02301		02302	902,33
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303		02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308	
Total	00417		00418	902,33
	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309		02310	

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el periodo/ pendiente de aplicar a inicio del periodo		Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en periodos futuros
2022	01106	01107		
2023	01401	01402		01403
2024(*)	02773	02774		02775
2024	00441	00452		00453
Total	01137	01032		01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Reserva de nivelación

Reducción en base imponible				
Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el periodo/ pendiente de adicionar a inicio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2019	02238	02239	01603	
2020	02410	02411	01604	02412
2021	01109	01730	01605	01111
2022	01406	01404	01405	01407
2023	02776	02777	02778	02779
2024(*)	00454	00455	00456	00463
2024	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Dotación de la reserva				
Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021	02413	02414	02415	02416
2022	01112	01113	01114	01115
2023	01872	01410	01411	01412
2024(*)	02780	02782	02783	02784
2024	00464	00469	00470	00471
Total	01158	01159	01160	01161

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2024.

Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	7.038,16	A reservas	00654	4.782,34
Remanente	00651		Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	4.782,34
Total	00653	7.038,16	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas) ...	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A Fondo de Reserva Obligatorio (Cooperativas)	00091	1.804,66
			A dotaciones voluntarias Fondo de Educación y Promoción (Cooperativas)	00092	451,16
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Participes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	
			Total	00666	7.038,16

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible().**

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01473	01408	01474	01475	01476	01409	
2008 a 2015	01477	01478	01481	01482	01483	01484	
2016	01485	01486	01487	01488	01489	01490	
2017	01491	01747	01748	01492	01493	01749	
2018	01750	01988	01989	01751	01752	01990	
2019	01991	02261	02262	01992	01993	02263	
2020	02264	02431	02432	02265	02266	02433	
2021	02434	01143	01148	02435	02436	01192	
2022	01162	01470	01471	01163	01164	01915	
2023	01479	02800	02802	01480	01500	02803	
2024(*)	02804	01217	01218	02805	02806	01219	
2024	01626			01627	01628		
Total	01494	01495	01496	01497	01498	01499	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2024.
(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades pendientes de reversión (DT 16ª LIS).

Número de periodo impositivo (*)	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo	Dotaciones integradas en esta liquidación		Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros
		DT 16ª.1 y 2 LIS	DT 16ª.3 LIS	
	00941	02810	00990	00991

(*) Se indicará cual es el número de periodo impositivo objeto de declaración a contar a partir de 1 de enero de 2024, considerando incluidos los períodos inferiores a 12 meses.

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras(*)

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo 00987

NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)..... (excepto el de la entidad declarante)	NIF		Código país	NIF		Código país
	1	2		7	8	

(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

Actividades agrícolas y/o ganaderas

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las actividades agrícolas y/o ganaderas 01897

Otros ingresos de explotación de actividades agrícolas y/o ganaderas 01901

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular 00988

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....	1	2	3	4	5

Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00008], [00024], [00025], [00061] o [00068], consignarán, en su caso, el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2024 00989

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen..... N1

Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS..... 00630

Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable)..... 00631

Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631)..... 00632

Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)]..... 00579

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones)

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....

Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....

Documentación presentada por el Anexo VI (RIIB: Inversiones anticipadas).....

Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias.....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Illes Balears.....

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)

Inversiones en producciones cinematográficas o series audiovisuales

Consigne, a continuación, los datos relativos a las producciones cinematográficas con derecho a deducción por parte del productor.

Régimen general:

Producciones cinematográficas (excepto series audiovisuales)

Series audiovisuales..... Número de episodios.....

Régimen fiscal Canarias:

Producciones cinematográficas en Canarias (excepto series audiovisuales)....

Series audiovisuales en Canarias..... Número de episodios.....

Régimen especial de la reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

Aplicado/materializado en esta liquidación

	Pendiente de materializar RIC a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones anticipadas consideradas materialización de la RIC en esta liquidación	Integrado en BI por incumplimiento de requisitos	Pendiente de materializar RIC al final de período
RIC 2019	00922	00923	00924		01963	
RIC 2020	01165	00928	00938		01985	00996
RIC 2021	01744	01168	01172		01986	01175
RIC 2022	02807	01745	01746		02430	01821
RIC 2023	02975	02808	02809		02977	02822
RIC 2024				03312		03313

Importe de la dotación RIC con cargo a beneficios de 2024.....

00927

	Pendiente de dotar RIC a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Pendiente de dotar RIC al final de período
Inversiones anticipadas 2020	01176			
Inversiones anticipadas 2021				
Inversiones anticipadas 2022				
Inversiones anticipadas 2023				
Inversiones anticipadas 2024		03352	03353	03354

Régimen de cooperativas

Determinación de la base imponible

	Resultados cooperativos		Resultados extracooperativos	
1. Ingresos computables	02827	5.312.561,18	02828	
2. Gastos específicos	02829		02830	
3. Gastos generales imputados	02832	5.305.523,02	02833	
4. Gastos Fondo de Educación y Promoción	02834		02835	
5. Incrementos y disminuciones patrimoniales			02836	
6. Resultado (1 - 2 - 3 - 4 + 5)	02837	7.038,16	02838	
7. Aumentos (ajustes positivos)	02839	1.533,96	02840	
8. Disminuciones (ajustes negativos)	02841		02842	
9. 50% Dotación obligatoria F.R.O. (art. 16.5 Ley 20/1990)	02843	902,33	02845	
10. Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	02846		02847	
11. Reserva para inversiones en Illes Balears	00012		00016	
12. Factor de agotamiento	02848		02849	
13. Base imponible (6 + 7 - 8 - 9 + 10 + 11 + 12)	00553	7.669,79	00554	

Detalle de compensación de cuotas

	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Compensación de cuota año 2000	00673		00674		01224	
Compensación de cuota año 2001	00676		00677		00678	
Compensación de cuota año 2002	00679		00680		00681	
Compensación de cuota año 2003	00682		00683		00684	
Compensación de cuota año 2004	00685		00686		00687	
Compensación de cuota año 2005	00688		00689		00690	
Compensación de cuota año 2006	00691		00692		00693	
Compensación de cuota año 2007	00623		00624		00672	
Compensación de cuota año 2008	00279		00280		00281	
Compensación de cuota año 2009	00587		00515		00900	
Compensación de cuota año 2010	00059		00099		00100	
Compensación de cuota año 2011	00017		00018		00019	
Compensación de cuota año 2012	00772		00773		00777	
Compensación de cuota año 2013	00907		00908		00909	
Compensación de cuota año 2014	00910	2.877,10	00911	1.533,96	00912	1.343,14
Compensación de cuota año 2015	00935		00936		00937	
Compensación de cuota año 2016	01511		01512		01513	
Compensación de cuota año 2017	01767		01768		01769	
Compensación de cuota año 2018	02113		02114		02115	
Compensación de cuota año 2019	02281		02282		02283	
Compensación de cuota año 2020	02452	4.485,79	02453		02454	4.485,79
Compensación de cuota año 2021	01186		01187		01190	
Compensación de cuota año 2022	01516		01517		01518	
Compensación de cuota año 2023	02850	360,70	02912		02913	360,70
Compensación de cuota año 2024(*)	03357		03358		00024	
Total	00694	7.723,59	00561	1.533,96	00695	6.189,63
Compensación de cuota año 2024	01225				01226	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas por otro período impositivo iniciado también en 2024, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Régimen especial de la reserva para inversiones en las Illes Balears (DA 70 Ley 31/2022)

Aplicado/materializado en esta liquidación

	Pendiente de materializar RIB a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, DA 70.4 Ley 31/2022	Inversiones previstas letra C, DA 70.4 Ley 31/2022	Inversiones anticipadas consideradas materialización de la RIB en esta liquidación	Integrado en BI por incumplimiento de requisitos	Pendiente de materializar RIB al final de período
RIB 2023....	01707	02914	02915		01936	02917
RIB 2024....				01708		01709

Importe de la dotación RIB con cargo a beneficios de 2024... 02918

	Pendiente de dotar RIB a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, DA 70.4 Ley 31/2022	Inversiones previstas letra C, DA 70.4 Ley 31/2022	Pendiente de dotar RIB al final de período
Inversiones anticipadas 2023	02362			02941
Inversiones anticipadas 2024		02363	02364	02374

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio				Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)		
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	AUMENTO	03174	03171	03172	03173	03175	
	DISMINUCIÓN	03179	03176	03177	03178	03180	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	AUMENTO	03184	03181	03182	03183	03185	
	DISMINUCIÓN	03189	03186	03187	03188	03190	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	AUMENTO	03194	03191	03192	03193	03195	
	DISMINUCIÓN	03199	03196	03197	03198	03200	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	AUMENTO	03204	03201	03202	03203	03205	
	DISMINUCIÓN	03209	03206	03207	03208	03210	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	AUMENTO	03214	03211	03212	03213	03215	
	DISMINUCIÓN	03219	03216	03217	03218	03220	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	AUMENTO	03224	03221	03222	03223	03225	
	DISMINUCIÓN	03229	03226	03227	03228	03230	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	AUMENTO	03234	03231	03232	03233	03235	
	DISMINUCIÓN	03239	03236	03237	03238	03240	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		03246				
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	AUMENTO	03254	03251	03252	03253	03255	
	DISMINUCIÓN	03259	03256	03257	03258	03260	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	AUMENTO	03264	03261	03262	03263	03265	
	DISMINUCIÓN	03269	03266	03267	03268	03270	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	AUMENTO	03274	03271	03272	03273	03275	
	DISMINUCIÓN	03279	03276	03277	03278	03280	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		03286	902,33			
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	AUMENTO	03294	03291	03292	03293	03295	
	DISMINUCIÓN	03299	03296	03297	03298	03300	
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70ª Ley 31/2022)	AUMENTO	00094	00095	00201	00223	00224	
	DISMINUCIÓN	00227	00596	00751	00801	00811	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	AUMENTO	03304	03301	03302	03303	03305	
	DISMINUCIÓN	03309	03306	03307	03308	03310	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)	AUMENTO						
	DISMINUCIÓN		03316				
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	AUMENTO	02176	02177	02178	02179	02180	
	DISMINUCIÓN	02289	02290	02291	02292	02293	

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio					Saldo pendiente a fin de ejercicio		
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)		Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)				
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	AUMENTO	03324		03321		03322		03323		03325
	DISMINUCIÓN	03329		03326		03327		03328		03330
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	AUMENTO	03334		03331		03332		03333		03335
	DISMINUCIÓN	03339		03336		03337		03338		03340
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	AUMENTO	03344		03341		03342		03343		03345
	DISMINUCIÓN	03349		03346		03347		03348		03350
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS)	AUMENTO									
	DISMINUCIÓN			01882						
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	AUMENTO	03364		03361		03362		03363		03365
	DISMINUCIÓN	03369		03366		03367		03368		03370
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	AUMENTO	03374		03371		03372		03373		03375
	DISMINUCIÓN	03379		03376		03377		03378		03380
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	AUMENTO	03384		03381		03382		03383		03385
	DISMINUCIÓN	03389		03386		03387		03388		03390
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	AUMENTO	03394		03391		03392		03393		03395
	DISMINUCIÓN	03399		03396		03397		03398		03400
Total	AUMENTO	02305		02301		02303		02307		02309
	DISMINUCIÓN	02306		02302	902,33	02304		02308		02310

